



164.22

164622

MEMORIA DESCRIPTIVA

De una PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se solicita por VEININ ANGE, con una amplitud que abarca a toda España y sus posesiones, por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DEL SULFATO MAGNESICO DE LAS AGUAS MARINAS. A FAVOR DE la res. UNION SALINERA DE ESPAÑA S.A." residente en Barcelona, Rambla de los Estudios numero 1.

M E M O R I A

Se tratan las aguas del mar a partir de los 35° Bé y se transvasamos a depositos profundos y de escasa superficie, debidamente protegidos contra la evaporacion y la lluvia, en las noches frias a temperaturas de 5° C y + 10 es suficiente esta última para separar el maximo de MgSO<sub>4</sub>.

En frio se recibe un producto puro, cuyo contenido en NaCl no pasa de 4%, producto de excelentes condiciones. Por una cristallizacion sin exceder la temperatura de la solucion de 90-95°, se recibe un producto puro exento de NaCl.

5 -

10 -



164622

El mayor rendimiento se consigue recogiendo la lejía de 35° B $\acute{e}$ , en pleno verano, que en cuanto contiene la mayor cantidad de MgSO $_{4}$ .

15 -

Descrito todo lo que antecede solo resta señalar que la presente PATENTE DE INVENCION, recaerá principalmente sobre las siguientes reivindicaciones:

M O D O S

20 -

PRIMERA- Por procedimiento para la obtencion del sulfato magnésico de las aguas marinas, a base del tratamiento de estas últimas a partir de las 35° B $\acute{e}$ , depositando el agua del mar o lejía en depósitos profundos y de muy poca superficie, debidamente protegidos contra la evaporacion o la lluvia.

25 -

SEGUNDA- Por las anteriores y por un nuevo procedimiento para la obtencion del sulfato magnésico de las aguas marinas, caracterizado porque el resultado a obtener es muchas veces perfecto si la recogida de la lejía de 35° B $\acute{e}$  se realiza en pleno verano, depositandola, entonces, en los depósitos reseñados.

30 -

TERCERA- Por las anteriores y por un nuevo procedimiento para la obtencion del sulfato magnésico de las aguas marinas, caracterizado porque la lejía depositada, en las noches frías a temperaturas de 5° C y + 10 es suficiente para obtener el MgSO $_{4}$  deseado.

35 -

CUARTA- Por las anteriores y por un nuevo procedimiento para la obtencion del sulfato magnésico de las aguas marinas, caracterizado porque el producto obtenido, si se trata



164622

a temperatura que oscile entre 90-95 ° se consigue un resultado cristallino exento de NaCl

QUINTA- Por las anteriores y por PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DEL SULFATO MAGNESICO DE LAS AGUAS MARI- NAS, a favor de la res. UNION SALINERA DE ESPAÑA S.A.

Constando la presente memoria de tres hojas fo- liadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 27 De Febrero de 1944

*Ramón*